PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25 fracción I, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor y el artículo primero del Acuerdo General Número OR01-140110-23 por el que se establecen los montos para los procedimientos de obra pública y servicios conexos, adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios durante el ejercicio fiscal 2014, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia Judicial del Estado de Yucatán, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la(s) licitación(es) pública(s) correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de Fallo	Costo de las bases
"PODJUDTSJ 08/2014",	26-NOV-2014	26-NOV-2014 09:30 Hrs	27-NOV-2014 13:00 Hrs	05-DIC-2014 11:00 Hrs	10-DIC-2014 11:00 Hrs	$2,500.00
Ubicación de la Obra	**Descripción general de la obra**		**Fecha estimada de inicio de los trabajos**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**	
Calle 59 letra A (Avenida Jacinto Canek) número 605 por calle 90, Colonia Inalámbrica	**«SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 10 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE TIPO PAQUETE CON SU CORRESPONDIENTE PROTECCIÓN ELÉCTRICA, PARA EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO»**		17-DIC-2014	90 Días naturales.	PARTIDA 1 $742,200.00 PARTIDA 2 $44,640.00	

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de Fallo	Costo de las bases
"PODJUDTSJ 11/2014",	26-NOV-2014	26-NOV-2014 12:30 Hrs	27-NOV-2014 14:30 Hrs	05-DIC-2014 13:00 Hrs	10-DIC-2014 13:00 Hrs	$2,500.00
Ubicación de la Obra	**Descripción general de la obra**		**Fecha estimada de inicio de los trabajos**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**	
Calle 59 letra A (Avenida Jacinto Canek) número 605 por calle 90, Colonia Inalámbrica	**«RECONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO CONSISTENTE EN IMPERMEABILIZACION Y SELLADO DE MUROS DE PIEDRA, CERRADO DE AREAS CON CRISTAL TEMPLADO Y TABLAROCA, PINTURA, CONSTRUCCION DE SALA DE JUNTAS Y ESPACIO PARA CONTRALORIA Y JURIDICO»**		17-DIC-2014	90 Días naturales.	PARTIDA 1 $211,497.00 PARTIDA 2 $41,518.0 PARTIDA 3 $328,920.0 PARTIDA 4 $85,427.0 PARTIDA 5 $50,582.0	

- Las bases de la licitación, sus anexos, así como los planos y especificaciones que la convocante proporcionará, se encuentran disponibles para consulta en la página de Internet: www.tsjyuc.gob.mx o para consulta y venta para su adquisición a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en la Unidad de Administración del Edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la Calle 59 letra A (Avenida Jacinto Canek) número 605 por calle 90, Colonia Inalámbrica, C.P. 97069, en la ciudad de Mérida Yucatán.; en el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- Los interesados a participar en la presente licitación deberán inscribirse mediante el pago del costo de las bases, entregado en el Departamento de Contabilidad de la convocante. Posteriormente pasarán a su registro y adquisición de las mismas en la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia mediante entrega de su recibo de pago.
- Las formas de pago para la adquisición de las bases serán: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, o mediante depósito a la cuenta número **4100625749,** de la sucursal **00374 (Montejo),** del Banco **HSBC,** con clabe **021910041006257493** a nombre del **Poder Judicial del Estado.** La compra de las Bases es requisito obligatorio para participar en la licitación. Dicho pago no es reembolsable.
- La existencia legal del licitador deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas morales: Acta constitutiva y poder del representante con facultades suficientes (copia certificada en ambos casos), b) Personas físicas: identificación oficial (original y copia simple).
- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción, un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos, los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos de características técnicas y magnitud similares, los cuales quedarán acreditados mediante copias de carátulas de contratos, actas de recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuenta también con experiencia en obras semejantes, lo cual se acreditará mediante currículum vitae firmado.
- La capacidad financiera deberá acreditarse con la declaración fiscal del ejercicio anterior; tratándose de empresas de nueva creación, con el balance general avalado por contador público titulado y en el caso de empresas que por ley deban ser dictaminadas, con el estado financiero avalado por auditor externo autorizado.
- Se podrán inscribir a una, varias o a todas las partidas presentadas en esta(s) licitación(es).
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizarán en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, siendo el punto de reunión en la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia ubicado en la Calle 59 letra A (Avenida Jacinto Canek) número 605 por calle 90, Colonia Inalámbrica, C.P. 97069, en la ciudad de Mérida Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria en el Edificio del Tribunal Superior de Justicia.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el Salón de Plenos del Edificio del Tribunal Superior de Justicia. en las fechas y horarios señalados.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrá subcontratar en todo o en partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- No podrán participar las personas impedidas por la Ley por encontrarse en alguno de los supuestos descritos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y en los supuestos del artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 20-nov-2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
YUCATÁN
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESIDENCIA